



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
COLEGIO LA VICTORIA I. E. D

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 7529 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002
RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003
NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 04 – 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO 0º A 11º
NIT.: 830 042 189-4 DANE: 111001018368



Bogotá, enero 18 de 2021

CIRCULAR 01 DE 2021

**Comunidad Educativa Colegio La Victoria IED
Ciudad**

Respetada comunidad del Colegio La Victoria IED, reciban un cordial y fraternal saludo. Deseamos de todo corazón mucha salud y unión familiar en este nuevo año escolar que inicia.

Queremos informarles que el Proceso de Matrícula para este año debe hacerse tanto en la página web del colegio <https://cedlavictoria.edu.co/matriculas-2021/> como en la página de la Secretaría de Educación <https://matricula.educacionbogota.edu.co> en tanto en esta última se formaliza ante la secretaría, la continuidad para estudiantes antiguos y así los servicios adicionales como los bonos de refrigerio. Insistimos en la importancia de hacer ambos procesos.

Así mismo, les recordamos que para solicitudes de certificados, constancias y retiro de estudiantes, deben escribir al correo electrónico institucional cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co

VICTOR HUGO NIETO MARTÍNEZ
Rector